

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 16-09-2014 09:59:36

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-25-L114

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1327-SE14

SEÑOR (ES) :	IMPRESA FIGUEROA SOCIEDAD LIMITADA		A Sr (a) :	Rodolfo Arriagada Parra	
DIRECCIÓN :	Av. Club Hípico 1064	Santiago	FONO :	(56)(2)6898543	
RUT :	84.038.000-9		FAX :	(56)(2) 6895962	
	Región Metropolitana de Santiago				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	40.000 Volantes 4/4 color				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	40000 Unidad	Volantes de 12x17 a 4/4 color, impresos en papel couche de 130 grs.- Coordinación y contacto Sr. Vicente Rojas Valdenegro, teléfono 225489109. email: vicenterojas.rpp@gmail.com	Volantes	5,90	0,00	0,00	236.000

Neto	\$	236.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	236.000
19% IVA	\$	44.840
Total	\$	280.840

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1194 Dideco / 2765-25-L114
 Coordinación y contacto Sr. Vicente Rojas Valdenegro, teléfono 225489109. email: vicenterojas.rpp@gmail.com
 Obligación 36-1327
 Dideco (2), Archivo.-
 "2da. Orden Parcial, según punto 2 de las Bases"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>